



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el libro "Caminemos Juntos".
La presentación del mismo se realizara en el auditorio del
anexo de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos
Aires.-

ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

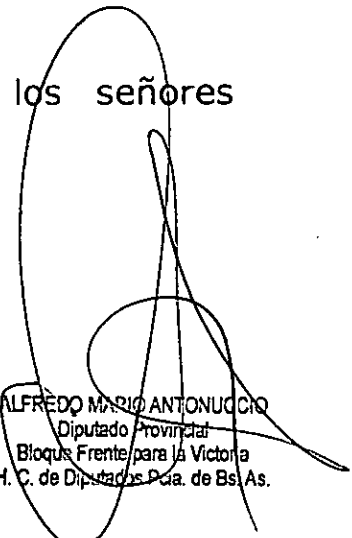


FUNDAMENTOS

Caminemos Juntos intenta explicar la experiencia sufrida por las víctimas de los delincuentes o de lo que significa perder la libertad, es imposible para quien no lo haya padecido. Y por mas , que algunas intentan esa explicación siempre será subjetivo y algo muy particular según la perspectiva de cada uno.

Aquí se narra la historia de una difícil convivencia de "opuestos" que dieron vida al centro Cultural UNSOL de la Unidad 31. El libro esta ilustrado con notas y fotografías donde se podrán valorar el enorme esfuerzo realizado durante mas de cuatro años, por personas privadas de libertad, junto a la iniciativas ciudadana reflejada en diversas ONGs y con el apoyo de dignos funcionarios que han sabido respetar el espíritu , y cada letra impresa, en la constitución Nacional.

Es por esto fundamentos que solicito a los señores legisladores que acompañen esta iniciativa.-


ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.